**SOLICITA TRANSFERENCIA**

Sr. Juez:

**Julián Jesús Belussi**, abogado inscripto al T° 126 - F° 773 CPACF, letrado apoderado del Estado Nacional (Ministerio de Economía), constituyendo domicilio a los efectos del proceso en la Avda. Julio A. Roca N° 651, Piso 1°, Sector 129, de esta Ciudad, Zona de Notificación N° 50, en los autos caratulados: **"EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) c/ TELECENTRO SA - EX 90574739/21 s/PROCESO DE CONOCIMIENTO", Expte. N° 212/2025**, a V.S. respetuosamente digo:

Que atento el estado de autos y en virtud de las daciones en pago efectuadas por la parte demandada en fechas 17/07/2026 y 31/08/2026, solicito a V.S. se libre un oficio al Banco de la Nación Argentina, a fin que proceda a realizar la transferencia de la suma de **$704.275,16.- (PESOS SETECIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 16/100)** que se encuentra depositada en la cuenta abierta a nombre de V.S. y como perteneciente a estos actuados, a la **cuenta N° 53099/26 denominada "M. IND. 5100/362-Dep. Gtía Rec. F. Terc." radicada en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal 85, titularidad de la Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo, CUIT 30-71081745-2, CBU 0110599520000053099262.**

Proveer V.S. de conformidad

**SERÁ JUSTICIA**

Signature Not Verified
Digitally signed by JULIAN JESUS BELUSSI
Date: 2026.09.03 14:32:42 ART